

La tutoría como acción de gestión en educación física en telesecundaria: el caso del Valle de México

Tutoring as a management action in physical education in tele-secondary: the case of the Valley of Mexico

Abrego Camarillo, Fernando¹
<https://orcid.org/0000-0002-4124-1674>

Barrales Guevara, Beatríz Adriana³
<https://orcid.org/0009-0009-3124-4204>

Fierro-Rojas, Carlos²
<https://orcid.org/0000-0002-3486-0813>

¹Instituto Politécnico Nacional, Ciudad de México, México.

²Departamento de Educación Física Valle de México – Consejo Mexicano de Educación Física, Estado de México, México.

³SEIEM – ISCEEM, Estado de México, México

RESUMEN

Objetivo. Realizar una investigación documental sobre la importancia de la tutoría en las acciones de gestión en la educación física en educación secundaria en su modalidad de telesecundarias, proponiendo un modelo de gestión de tutoría basado en un análisis teórico y práctico que sea posible implementar en los diferentes niveles educativos en el Valle de México.

Metodología. Se realizó una revisión bibliográfica, a través de diferentes motores de búsqueda y repositorios institucionales, en idioma español, sin límite de fecha, para identificar, contextualizar y proponer un

modelo de gestión de tutoría en educación física.

Resultados. Se identifica la tutoría como alternativa en el logro de aprendizajes y se propone un modelo integral de gestión tutorial y su relación con la educación física en telesecundaria.

Conclusión. El modelo de gestión de tutoría se adapta al contexto y a los recursos con los que se cuentan en cada centro escolar que, incluso, podría ser funcional más allá del modelo educativo de las telesecundarias.

Palabras clave: Aprendizaje, Educación Física, Gestión Educativa, Telesecundaria, Tutoría.



RPCAFD

REVISIÓN

Recibido: 15 may 2023

Aceptado: 24 jun 2023

Correspondencia:

Fernando Abrego Camarillo

Email:

fabregoc@ipn.mx



CINEMAROS SAC



ABSTRACT

Aim Carry out documentary research on the importance of tutoring as management actions in physical education in secondary education in its tele-secondary mode, proposing a tutoring management model based on a theoretical and practical analysis that can be implemented at different educational levels. in the Valley of Mexico.

Methodology. A bibliographic review was carried out, through different search engines and institutional repositories, in Spanish, with no date limit, to identify, contextualize and propose a tutoring management model in physical education.

Results. Tutoring is identified as an alternative in the achievement of learning and an integral model of tutorial management and its relationship with physical education in tele-secondary is proposed.

Conclusions. The tutoring management model is adapted to the context and to the resources available in each school, which could even be functional beyond the educational model of tele-secondary.

Keywords. Learning, Physical Education, Educational Management, tele-secondary, Tutoring.

Introducción

La concepción de la educación universal fue consolidada en los países avanzados en el siglo XIX, época en que el pensamiento liberal de América Latina y de México buscaba crear naciones modernas que atendieran las necesidades educativas de sus connacionales, tal como sucedía en los países desarrollados que consideraban que la educación debía llegar a todos los sectores de la población.

El hablar de educación básica, que contempla la educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, lleva a retomar las declaraciones que en 2005 y 2011 ha realizado la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), que consideran a la educación básica un derecho fundamental del ser humano, derecho que ha sido garantizado en el Artículo 3° Constitucional en México que, si bien se ha avanzado en la cobertura y eficiencia terminal de la educación secundaria, también reconocemos que “en los países de bajos ingresos, la provisión de enseñanza secundaria para todos es un objetivo difícil de alcanzar”¹. No solo el derecho a la educación ha sido reconocido, sino también el derecho al que todo ser humano tiene para acceder a una educación física de calidad².

En el caso de México, la educación básica se considera como un pilar esencial para el crecimiento

y el desarrollo del país. Por su parte, la educación secundaria, como parte final de la educación básica, busca que los alumnos a su egreso tengan consolidados atributos deseables que garanticen el poder desenvolverse satisfactoriamente en cualquier ámbito en el que decidan continuar su desarrollo.

Las características que darán garantía a lo anterior son “el resultado de una formación que destaca la necesidad de desarrollar competencias para la vida que, además de conocimientos y habilidades, incluyen actitudes y valores para enfrentar con éxito diversas tareas”³. De ahí la importancia de desarrollar las diferentes capacidades en los alumnos puesto que dará oportunidad a que valoren su vida, su cuerpo y su identidad, al mismo tiempo de que comprendan la importancia de vivir en comunidad. Hay que mencionar, además, que la Educación Física ha de centrar sus esfuerzos para lograr que los estudiantes desarrollen su motricidad, integren su corporeidad, solucionen problemas motrices, asuman estilos de vida saludables y valoren las diferentes manifestaciones de la motricidad^{4,5}.

De hecho, para Álvarez et al⁶, la educación secundaria corresponde a uno de los niveles de la educación básica con mayor oportunidad de mejora del sistema educativo, no solo por lo que se

refiere a la posibilidad de incrementar la asignación de recursos o a la actualización necesaria de los contenidos curriculares, sino por la importancia que se le ha asignado como culminación de la primera etapa de formación escolar de los jóvenes.

Luego, la relevancia de hablar de un modelo educativo que cumple más de medio siglo de vida es hacer referencia a la eficacia que ésta ha logrado a partir de arduas jornadas de trabajo y de impulso por parte de todos los actores de la sociedad, desde los gobiernos hasta los alumnos y padres de familia que se han apropiado de la idea de la telesecundaria y que, con orgullo, han dejado huella para futuras generaciones, como una opción importante del sistema educativo nacional. La telesecundaria ha cumplido 55 años este enero (2023) y contribuye con el devenir educativo, atendiendo “con apoyo de un maestro generalista por grupo, la demanda educativa en zonas, en especial, rurales e indígenas donde por causas geográficas o económicas no fue posible establecer secundarias generales o técnicas”^{4,7}. Más aún, el caso del Valle de México se caracteriza por ser

punta de lanza e innovación educativa ya que ha incluido en las plantillas escolares de docentes de telesecundaria a especialistas de Educación Física para que impartan dos sesiones por semana, por grupo de la especialidad, convirtiéndose, esto, en un caso inédito en el país.

De ahí la importancia de realizar un texto por medio del cual se analice, reflexione y se efectúe un proceso de construcción de conocimientos, de descubrimiento y de una explicación de una realidad desconocida entre la educación física y la telesecundaria, llevando a cabo un proceso sistemático y objetivo que, a su vez, es un producto de la lectura, análisis y síntesis de la información existente, que de pauta a una propuesta sobre la importancia de la tutoría como las acciones de gestión en la educación física en educación secundaria en su modalidad de telesecundarias, proponiendo un modelo de gestión de tutoría basado en un análisis teórico y práctico que sea posible implementar en los diferentes niveles educativos en el Valle de México.

Referentes Históricos

Referentes históricos de la educación telesecundaria y Educación Física

La educación telesecundaria y la educación física a lo largo del tiempo han transitado por diferentes acontecimientos históricos en su evolución en la sociedad y sistema educativo mexicano, mismos que se presentan en la tabla 1.

Tabla 1. Referentes históricos de la educación telesecundaria y la educación física.

Referente histórico	Acontecimiento en Telesecundaria	Acontecimiento en Educación Física
Revolución Mexicana	Los cambios sociales postrevolucionarios llevaron a que la educación secundaria sirviera para preparar y calificar mano de obra que pudiera hacer frente a los nuevos retos de desarrollo de la nación. La secundaria fue creada con la intención de servir como puente entre la educación primaria y la preparatoria.	La Educación Física se ve impulsada con la creación de las Secretaría de Educación Pública con la intención de favorecer al pueblo mexicano a partir de la ejercitación física para la mejora de su salud a partir de la publicación de manuales de gimnasia escolar.
1934 – 1940	En el gobierno de Lázaro Cárdenas del Río se iniciaron una serie de acciones que tuvieron impacto en el ámbito educativo y que se relacionaron con la creación de libros de texto y metodologías que permitían a los profesores capacitarse de una mejor forma para dar cumplimiento al Artículo Tercero Constitucional. La educación secundaria fue considerada como la continuación y ampliación de la primera enseñanza, además como antecedente necesario de los estudios vocacionales técnicos y de los preparativos universitarios.	La Educación Física se ve caracterizada por la rigidez del trabajo docente, busca uniformidad en los movimientos, se centra en los ejercicios de orden y control y las marchas y evoluciones fueron el contenido medular de la asignatura.

1950 – 1960	Solamente una tercera parte de los alumnos que egresaban de las primarias encontraron lugar en los planteles de educación secundaria existentes, por lo que se definió que los currículos deberían ser renovados a través de una nueva reforma del plan, programas y técnicas de enseñanza media.	La Educación Física limita sus procesos de enseñanza aprendizaje a fundamentos técnicos, centrándose en la selección de talentos deportivos para enfocarlos en la competición; paralelamente plantea actividades recreativas de forma complementaria.
1968	La Telesecundaria es un modelo de enseñanza que combina la educación a distancia con la educación presencial. Fue creado en 1968, por el abogado, periodista y catedrático Álvaro Gálvez y Fuentes, “El Bachiller”, con el objetivo de impartir educación a nivel secundaria mediante transmisiones televisivas, beneficiando principalmente a estudiantes en zonas rurales, de difícil acceso o con baja concentración demográfica como una alternativa a las necesidades de cobertura educativa del país.	En México se celebran los XIX Juegos Olímpicos en donde se reunieron a 112 países y 5516 atletas de diferentes disciplinas deportivas. Evento en donde los profesores de Educación Física tuvieron gran participación en las ceremonias de inauguración y clausura, así como atletas, voluntarios, gestores, jueces, árbitros, actividades complementarias a las justas deportivas y otros más.
1970 – 1980	El servicio educativo administrado por el ámbito federal aumentó en un 27% mientras que el basado en recursos estatales lo hizo en un 312%. Durante la gestión presidencial del presidente Miguel de la Madrid, los índices educativos se elevaron a pesar de que únicamente 33 de cada 100 niños que ingresaban a la educación pública lograban terminarla. La SEP consolidó las políticas educativas federales y estatales con el firme objetivo de incrementar los niveles de egreso.	La Educación Física en 1974 da una gran importancia al desarrollo psicomotriz y deportivo de los alumnos y su planteamiento curricular estuvo organizado en ocho unidades de aprendizaje para algunos niveles. Años más tarde, en 1988, se pone énfasis en el desarrollo de habilidades motrices, mismas que son consideradas como el contenido general de las propuestas curriculares, de ahí que se fragmentaran los contenidos en habilidades físicas y organización del esquema corporal, buscando el trabajo coordinado entre órganos, aparatos y sistemas.
1990 – 2000	El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) estableció a la educación secundaria como la parte final de la educación básica. La telesecundaria cambió su modelo educativo apoyado en elementos impresos que coadyuvaron en el mejor entendimiento de los cursos ofrecidos de manera regular a lo largo del ciclo escolar, así como los de verano y de actualización y capacitación docente.	En 1993 se toma como base al movimiento corporal del educando para propiciar aprendizajes significativos en él, aprovechando al máximo los beneficios que la actividad física tiene para el desarrollo de las habilidades, hábitos y actitudes relacionadas con el movimiento corporal, donde el respeto a su capacidad de aprendizaje posibilita la proyección de experiencias motrices a diferentes situaciones de la vida cotidiana.
2000 – 2023	La SEP anunció que la Reforma Integral de la Escuela Secundaria (RIES) coadyuvaría con acciones encaminadas en mitigar el rezago educativo, tales como cambios en el ámbito curricular, de organización escolar y de gestión. Después, en 2006, el Acuerdo 384 generó un cambio de RIES a Reforma de la Educación Secundaria (RES) para la creación de un nuevo plan y programas de estudio de la educación secundaria. La Reforma Integral a la Educación Básica (RIEB) se establece como compromisos mejorar la infraestructura de los centros escolares, elevar el desempeño educativo y modernizar los centros escolares donde la telesecundaria forma parte.	En 2004 se realiza una propuesta curricular para preescolar basada en el desarrollo de competencias en donde la Educación Física tiene como referente curricular el campo formativo de Desarrollo físico y salud. En 2006 se lleva a cabo la Reforma de Educación Secundaria (RES) manteniendo el enfoque para el desarrollo de competencias en Educación Física, mismo caso en educación primaria que se llevó en 2009 y consolidando el proceso de la Reforma Integral a la Educación Básica (RIEB) en 2011.

Durante la gestión del presidente Felipe Calderón se estableció el plan de Estudios 2011 donde se pretendía que los estudiantes de telesecundaria estimularan competencias universales.

La reforma educativa del 2013 y la Mejora en la Calidad de la Educación han ayudado a que los estudiantes de telesecundaria mejoren sus perspectivas de vida para convertirse en mejores ciudadanos.

Aunque la Nueva Escuela Mexicana no se ha terminado de aplicar correctamente, la SEP ha establecido que el ciclo escolar 2023-2024 será el primero en poner en marcha su nuevo modelo educativo.

Finalmente, en 2022, la SEP presenta un nuevo plan de estudios en donde se coloca en el centro del lecho educativo al aprendizaje y la comunidad; proponiendo entre su organización curricular ejes de articulación y campos formativos en donde la Educación Física se ve agrupada en el campo denominado De lo humano y lo comunitario. Es en 2023 cuando la Educación Física y la modalidad de telesecundaria tienen un encuentro inédito en el Valle de México al incluir en las plantillas docentes escolares a un docente de la especialidad en telesecundaria.

Tomado de Guevara, Gilberto y De Leonardo, Patricia³²; Chávez et al.³³; DOF³⁴; Lombardo³⁵; García et al.⁸; Dirección General @prende.mx³⁶; SEP³⁷⁻⁴¹.

Los inicios de la telesecundaria

Luego de que la tecnología comenzara a ser un detonante para el desarrollo global, siempre a partir del inicio de la Guerra Fría, el gobierno mexicano entendió que era necesario sumarse al proyecto tecnológico para aprovechar mejor los nuevos recursos que coadyuvarían a impulsar la educación en México.

Fue así que durante el gobierno de Díaz Ordaz (1965–1970), la Secretaría de Educación Pública, encabezada por Agustín Yáñez, estudió las condiciones con las que el sistema educativo trabajaba, por lo que se llevó a cabo un análisis completo de la situación educativa de la nación con una prospectiva a 20 años⁸, logrando que el Plan de Once Años se prolongara y que la educación secundaria se posicionara como una alternativa educativa de gran utilidad para los gobiernos siguientes.

Para cumplir con ello, fue creada una comisión encargada de realizar una investigación sobre la manera en que otros gobiernos, a nivel internacional, llevaban a cabo sus procesos en la aplicación de la televisión como medio de desarrollo educativo en la sociedad. Al término de esta, se identificaron algunos centros educativos que ya aplicaban la tecnología y, en especial, la televisión como método de educación; entre ellos destacaban algunas universidades estadounidenses que se apoyaban en el uso de la televisión para aplicar sus programas académicos.

De la misma forma, se hizo un análisis exhaustivo de los modelos educativos de naciones europeas, tales como el español que promovía la cultura a través de la televisión o el francés que ejercía la función de auxiliar de la educación. Sin embargo, también fueron estudiados los modelos educativos de algunos otros países latinoamericanos y europeos, de los cuales destacaron los de Brasil, Chile, Colombia y Cuba, pero “los que mayor influencia tuvieron en el establecimiento de la telesecundaria fueron los llamados *telescuola* y *telescola* de Italia y Portugal, respectivamente”⁷.

Luego del análisis y del estudio del posible impacto en el modelo educativo mexicano, se destacaron algunos beneficios que, a la postre, sirvieron como argumentos para justificar la implementación de la telesecundaria en México y que se refieren a que el uso de la televisión podría ser benéfico, sobre todo, para las zonas rurales del país donde no se tenía acceso a la escuela secundaria debido a las condiciones geográficas del territorio, a donde era difícil el acceso de los insumos necesarios para crear escuelas que tuvieran baja demanda estudiantil. Entonces, la televisión fue reconocida como valiosa y eficaz ya que auxiliaba al maestro en la enseñanza.

En este orden de ideas y después de que en 1965 se anunciara el programa de Alfabetización por Televisión a nivel nacional, se puso en marcha el proyecto de la telesecundaria basado en un plan educativo con la participación de la radio y la televisión. Este proyecto buscaba llegar a lugares donde no se tenía el presupuesto para la creación de escuelas, sobre todo en zonas rurales, amén de lugares en zonas urbanas donde la sobrepoblación no permitía que todos los jóvenes en edad de estudio pudiesen acceder a la escuela. A decir de

García et al.⁸, algunas de las estaciones de radio y de televisión también se sumaron al proyecto.

Finalmente, para que la telesecundaria viera la luz un 2 de enero de 1968 al firmarse un acuerdo por el cual la SEP la inscribía formalmente como parte del sistema educativo mexicano, se necesitó establecer algunos requisitos que, de acuerdo a Abrego et al.⁷, hacían referencia a tener una población máxima de 2,500 habitantes, ser una población donde no hubiese secundarias generales o técnicas, tener señal de televisión y disponer de fuentes de energía eléctrica tales como paneles solares o baterías.

Luego de los esfuerzos realizados por parte del gobierno federal, las puertas de la telesecundaria fueron abiertas un 21 de enero de 1968 al tiempo que se iniciaron las transmisiones por televisión abierta en los Estados de México, Hidalgo, Distrito Federal, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Veracruz.

El Modelo educativo de telesecundaria basó sus objetivos en los distintos documentos que constituían la normativa en la Educación Pública en México. De acuerdo con Estrada⁹, se establecieron algunos ideales que el modelo hizo propios para su mejor funcionamiento, tales como lograr una preparación armónica en todas las facultades del ser humano, estimular el desarrollo de habilidades desde el punto de vista cognitivo, preparar jóvenes dispuestos a participar en la transformación económica del país, lograr la formación en ámbitos distintos a lo cognitivo, así como buscar el equilibrio en las dimensiones científica, tecnológica y humanísticas.

Los objetivos pedagógicos que la telesecundaria seguía se basaron en el fomento de aspectos propios a los estudiantes de este modelo educativo, por ejemplo, el desarrollo de la personalidad, la orientación hacia el trabajo, el fomento en su sentido de responsabilidad y la importancia de la colaboración social. De la misma manera, se pretendió despertar el interés para el correcto aprovechamiento de los recursos de la nación, fomentar el civismo y el habituarse al conocimiento de las instituciones fundamentales en el país y de las organizaciones internacionales de las que México formaba parte, con el objetivo de que los estudiantes apoyaran al desarrollo de la nación⁸.

El modelo de la telesecundaria en el siglo XXI

Aunque ya han pasado 55 años del desarrollo del modelo de la telesecundaria, esta ha tenido algunos cambios que le han permitido evolucionar y que han limitado su aplicación tal como el modelo inicial lo estipulaba. El contexto del México rural ha ido cambiando poco a poco gracias a la tecnología y el avance de la ciencia; es así como la actualización del modelo basado en sus principales actores resulta fundamental para no quedarse atrasado en cuanto a otro tipo de modelos de educación secundaria que, por increíble que parezca, reciben mayores recursos para su operación.

Para que la telesecundaria pueda mantenerse en el mercado educativo y que siga siendo un punto de partida para aquellos alumnos que, por alguna razón, no participan de las secundarias técnicas o generales, es necesario que adapte sus características a las nuevas propuestas pedagógicas que la SEP ha ido implementando a través de los años. Tan solo, como ejemplo, habría que recordar que la telesecundaria se adaptó, con creces, al Programa Nacional para la Modernización Educativa (PNME) basado en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) durante los primeros años de la década de los años noventa.

Por si fuera poco, la telesecundaria también hizo suyos los modelos vividos en las administraciones de los presidentes Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña cuando el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) se volvió trascendental para el modelo educativo nacional y donde la telesecundaria, al nivel que tenía, ya venía desarrollando desde su fundación. Estas adaptaciones coadyuvaron a que el centro escolar pasara de ser visto, como lo afirma Parga⁷, como “un espacio donde rigen normas, jerarquías y cuya función principal radica en la transmisión de conocimientos” a uno que, a decir de Olea¹⁰, permite que los alumnos involucrados en los programas académicos den respuesta a las necesidades globales.

Parga¹¹ señala que, debido a la idea anterior y dentro de la evolución de los modelos educativos en México, el gobierno y las autoridades educativas nacionales han establecido a la secundaria como parte de la educación obligatoria, misma que ha sido refrendada por el Modelo de la Nueva

Escuela Mexicana, impulsado por el actual gobierno de México. Es así que la adaptación de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), la Reforma de la Educación Secundaria (RES), la Alianza por la Calidad de la Educación y la Reforma Educativa de 2013 han sumado al proyecto educativo de la telesecundaria, cada uno por separado, lo que Backhoff¹² establece como una garantía en la calidad de la educación y la mejora de los servicios educativos.

Desafortunadamente el modelo educativo de telesecundaria ha dado prioridad al desarrollo cognitivo de los alumnos, con el desarrollo curricular de asignaturas como el español, biología, física, química, cívica, ética, geografía, historia, matemáticas e inglés en un ambiente de aprendizaje que por lo regular es tradicional y sedentario.

En un segundo y hasta en tercer lugar de prioridad quedaron áreas del conocimiento como son la danza, las artes visuales, la música, el teatro y, por supuesto, la Educación Física, incluso podemos observar entre los materiales audiovisuales (videos y apuntes) que se ofrecen para estas áreas, que están desactualizados a las propuestas curriculares que se han ido realizando en la última década.

Esto quizás ha sucedido por la forma en que se ha ido construyendo y nutriendo su modelo educativo desde 1968, con docentes que en la mayoría de los casos son profesionales que han encontrado un espacio laboral en el ámbito educativo, sin ser precisamente para el que fueron formados, lo que nos llevaría a reflexionar qué tanto se ha avanzado en este indicador, qué tan significativo ha sido el aprendizaje de nuestros alumnos y cuál es el interés en el ámbito educativo de los docentes que conforman la modalidad de telesecundaria, esto, a 55 años de su fundación.

El efecto de la pandemia

La pandemia provocada por la COVID-19 generó que las telesecundarias buscaran alternativas para fortalecer las relaciones entre sus participantes, no solo como alumnado, sino, especialmente, en la relación docente/tutor-alumno, ya que el hecho de no poder asistir a las escuelas de manera presencial, como se hacía antes de marzo de 2020, afectó el funcionamiento administrativo y académico de las escuelas.

Más aún, a tres años, la pandemia ha provocado que los problemas de salud de los alumnos y docentes del sistema educativo mexicano salgan a relucir, ya que las enfermedades no transmisibles como la obesidad y el sedentarismo se han agravado en las vidas diarias de las comunidades escolares de la educación básica, media superior y superior, dado que “la inactividad física puede considerarse ahora como una pandemia paralela, que contribuye a 5 millones de muertes prematuras al año”¹³.

De ahí que la telesecundaria no solamente busca cobertura educativa, sino que, también, pretende que las oportunidades para su ingreso, permanencia y eficiencia terminal sean funcionales, sin atentar contra ninguna condición

física, mental, social, cultural o económica de quienes se interesen en ella; además, se quiere que se mejoren los resultados no solo educativos, sino también en la calidad de vida de sus estudiantes.

Para lograrlo, la telesecundaria ha promovido un proceso educativo de base constructivista que incluya aprendizajes significativos, ideas y experiencias, reflexiones, trabajo colaborativo y la aplicación de valores humanos en todos los involucrados en la secundaria, tanto en maestros y directivos, como en el alumnado. Aunado a ello, el modelo educativo de telesecundaria³ se caracteriza por ser integral, flexible, incluyente y participativo; busca que los adolescentes alcancen el objetivo educativo dependiendo del grado y tiempo de involucramiento en actividades curriculares, cocurriculares y extracurriculares, motivándolos a que se conviertan en agentes y gestores de su propio aprendizaje.

De hecho, la pandemia provocó que el uso de medios electrónicos se detonara y que su demanda pudiera ser benéfica para los estudios de los alumnos; sin embargo, el contexto de las telesecundarias y sus estudiantes no permitió que el 100% de ellos tuvieran acceso a los recursos

tecnológicos (internet) necesarios para continuar con las clases, más aún no tuvieron alternativas para realizar actividad física o deportiva que contribuyera al desarrollo de su motricidad, como lo dictó la SEP al inicio de la pandemia.

Por estas y otras razones más, se ha considerado que la Educación Física representa un componente fundamental para apoyar en la recuperación de la etapa post COVID-19, ya que alejada de una visión unidimensional, la Educación Física se puede basar en la concepción de igualdad de oportunidades para que todos los estudiantes tengan acceso a un plan de estudios equilibrado e inclusivo que, con la participación de los colectivos escolares en el desarrollo de la Educación Física, se mejore la salud física, disminuya los trastornos mentales, fomente la resiliencia emocional y, por mucho, represente una estrategia de solución de altísimo impacto y bajo costo para afianzar buenos hábitos que han de durar el resto de sus vidas¹³.

También es cierto que el perfil de egreso de los estudiantes se vio perjudicado pues no se alcanzaron los aprendizajes esperados en el modelo de la telesecundaria, de hecho, el perfil de egreso de la Educación Básica quedó grande para

la problemática que la pandemia provocó, pues, por ejemplo, los alumnos vieron interrumpido su desarrollo en diferentes ámbitos, sobre todo en los referidos al lenguaje y comunicación, pensamiento matemático, pensamiento crítico y solución de problemas, el trabajo colaborativo, la convivencia, el desarrollo de su motricidad, asumir estilos de vida saludable y el disfrute por la práctica de la actividad física y deportiva.

Es así como la Nueva Escuela Mexicana tiene como objetivo que las niñas, niños y adolescentes se formen de manera integral a través de dimensiones que coadyuven en su desarrollo, tales como la cívica, cognitiva, emocional, estética, física y moral¹⁴. Sin embargo, “en situaciones de emergencia los mensajes necesitan ser claros”¹⁵, de ahí que las autoridades educativas de telesecundaria y de la SEP, en general, requieren trabajar en los protocolos de actuación ante emergencias, como la pandemia que se ha vivido en el año 2020, de tal manera que cuando los alumnos no puedan asistir personalmente a las escuelas y los padres de familia tengan que facilitar el proceso de aprendizaje en casa, cuenten con las herramientas que apoyen al desarrollo de sus hijos.

La Gestión Educativa

La gestión educativa del modelo de la telesecundaria

Es fundamental reconocer la importancia del uso de las TIC en la educación telesecundaria, sin embargo, para que estos recursos tecnológicos puedan ser de utilidad, es necesario recurrir a la gestión educativa, misma que busca un avance integral entre todos los actores de la telesecundaria, considerando los diferentes niveles de gestión: educativa, institucional, escolar y pedagógica¹⁶.

Aunque Pozner¹⁷ ha establecido que el término gestión tiene que ver con diferentes concepciones, tales como innovación, profesionalización, visión de futuro, mejora continua o liderazgo pedagógico, las telesecundarias del Valle de México siguen trabajando como entes, homogeneizados, desde la perspectiva institucional y organizacional, pero como instituciones completamente heterogéneas debido al contexto en el que se encuentra cada una

de ellas que, a pesar de su parecido, subsisten de acuerdo a sus características particulares.

La realidad es que la mayoría de las telesecundarias se encuentran en un contexto parecido, si se observan desde una visión muy general, pues se vinculan con estrategias que han sido tomadas en cuenta desde la cúpula organizativa de la Educación Básica y que tienen que ver con el trabajo en equipo, la comunicación permanente entre las autoridades educativas, los procesos de delegación de actividades, la resolución de problemáticas o la proyección de escenarios que coadyuven al desarrollo que la demanda estudiantil genera en sus comunidades.

Sin embargo, como lo señala Martínez¹⁸, se debe de crear una sinergia entre lo administrativo y el liderazgo académico para que se alcancen resultados favorecedores que tengan un impacto directo en el diseño de la política educativa. Asimismo, es vital comprender que la gestión

educativa no pretende sustituir a la administración ni a la planificación, sino que busca que se comprenda una nueva forma de entender y aplicar la organización escolar, dependiendo del contexto de cada institución educativa.

Es más, la gestión hace referencia a la acción de mando dependiendo el tipo de pensamiento directivo que se tenga, por lo que el liderazgo, la administración y la organización funcionan como una estructura que apoya al cumplimiento de la misión corporativa basados en la cultura y los valores institucionales preexistentes, no solo en cada telesecundaria, sino desde la Dirección de Educación Secundaria y Servicios de Apoyo en turno.

Para lograr una efectiva gestión educativa en la telesecundaria, es necesario considerar que las instituciones educativas requieren de directivos capaces de asumir nuevos roles basados en el contexto social, político y económico de un mundo cambiante que exige nuevas ideas para la toma de mejores decisiones. Es ahí donde los conceptos emanados de la gestión propuesta por Pozner¹⁹ toman relevancia, pues “la planeación, equidad, calidad, manejo de recursos, participación de la comunidad y rendición de cuentas” serán relevantes en la toma de decisiones de los gestores de la educación, tanto dentro, como fuera del aula.

Pero no es solo Pozner la que ha propuesto que la gestión educativa sea un medio viable para la mejora en las instituciones educativas, Rico²⁰ indica que es “un proceso organizado y orientado a la optimización de procesos y proyectos internos de las instituciones, con el objetivo de perfeccionar los procedimientos pedagógicos, directivos, comunitarios y administrativos que en ella se movilizan”. De hecho, Martínez¹⁸ ha establecido que “la gestión educativa tiene que repensarse como un proceso dinámico, abierto y perfectible, guiado no por enfoques mezquinos, sino por metas elevadas, una de ellas: formar mejores seres humanos”.

Sander²¹ habla de cinco enfoques que serán fundamentales para completar la ardua misión de trabajar con la gestión educativa, pues sin ello, el entendimiento de la misma podría verse complejizado, tanto desde la perspectiva dentro del aula, como la de las autoridades educativas que están más enfocadas a la administración en

general; estos enfoques se refieren a los aspectos jurídico, tecnocrático, conductista, desarrollista y sociológico.

Sin embargo, no es sencillo que las autoridades educativas del sistema educativo mexicano conciban la diferencia entre gestión y administración pues esta radica en los detalles particulares y no en las exigencias generales; es decir, la gestión tiene su fundamento en el apoyo del talento humano a diferencia de la administración, que se usa aplicando cada uno de sus pasos sin margen de maniobra. Esta afirmación puede ser ejemplificada de la siguiente manera: “un director de escuela puede administrar sin gestionar, pero no en sentido contrario, es decir, cuando se gestiona, también se administra”¹⁹.

Hay que mencionar, además, que pocas autoridades educativas como directivos, supervisores, jefes de sector o responsables de las áreas administrativas en turno, no conocen en que consiste el Modelo de Gestión Educativa Estratégica (MGEE) propuesto por la misma SEP en 2009, situación que nos es propiamente característico de la modalidad de telesecundaria, sino también de otros niveles o modalidades educativas como preescolar, primaria, indígena, educación física, educación especial o, incluso, educación para adultos. Esto quizá por la sobrecarga del trabajo administrativo que es la que ocupa la mayor parte de la jornada laboral, además de que en casos como en Educación Física, la extensa dimensión territorial de las zonas a sus cargo y gran cantidad de docentes en atender dificulta tanto su labor, como el conocimiento de aspecto técnicos y de gestión tal y como lo concluye Morales²².

A pesar de todo, la idea de una gestión educativa no ha sido del todo entendida debido a la complejidad para romper los estereotipos de la administración tradicional. Botero²³ señala que la gestión se entiende como los servicios o actividades que las personas realizan dentro de las organizaciones, situación que alienta a comprender la importancia de la labor humana ya que, a diferencia de las empresas donde la participación de las personas es cada vez menor por el uso de las máquinas, mientras que en las instituciones educativas se sigue manteniendo a la labor humana como eje principal en su funcionamiento para alcanzar la calidad del servicio que ofrecen.

Por su parte, la SEP²⁴ concibe la gestión como el conjunto de acciones integradas para el logro de un objetivo a cierto plazo; es la acción principal de la administración y es un eslabón intermedio entre la planificación y los objetivos concretos que se pretenden alcanzar. Además, considera que tiene al menos tres grandes campos de significado

y aplicación que son la acción, la investigación y la innovación y el desarrollo; considerando tres categorías de acuerdo con el ámbito de su quehacer y niveles de concreción en el sistema: gestión institucional, gestión escolar y gestión pedagógica.

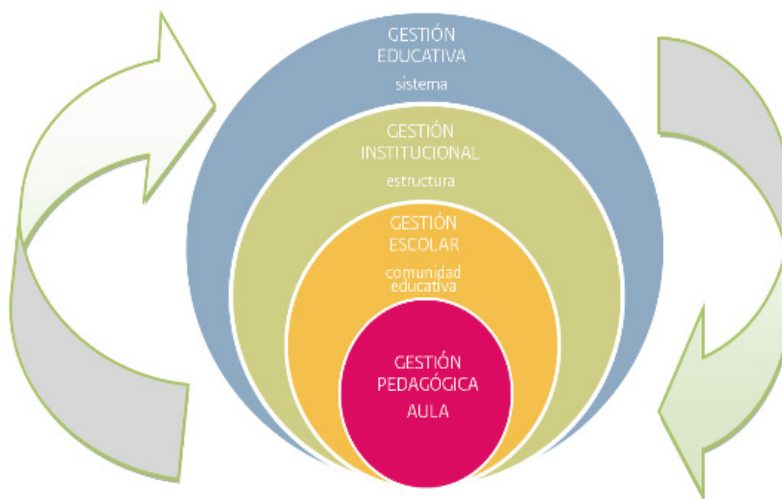


Figura 1. Gestión educativa, sus niveles de concreción y sus relaciones. *Tomado de SEP¹⁶

A su vez, en las condiciones de la telesecundaria, el hecho de que la tecnología sea vista como un apoyo en la formación de los alumnos reafirma la teoría de Botero pues, aunque en el aula se utilicen materiales e instrumentos digitales y tecnológicos, cuando se carece de ellos, la labor humana emerge como materia prima para continuar con los procesos de enseñanza-aprendizaje a pesar de la escasez de recursos.

Es así que una alternativa para compensar la falta de recursos en las escuelas y aulas de las telesecundarias tienen que ver con la propuesta de Pozner¹⁷ cuando señala que el trabajo en equipo, la gestión y perspectiva estratégica, la comunicación en las organizaciones, los procesos de delegación y negociación, la resolución de problemas, las prácticas de liderazgo, la participación y la proyección y construcción de escenarios alternativos coadyuvan a que se generen mejores prácticas educativas.

Entonces, al hablar de gestión educativa es primordial entender dos conceptos fundamentales:

la democracia como una forma de gobierno y la participación como una estrategia administrativa. El primero apoya a que la educación desarrolle libertad e interés personal y el segundo se refiere a la contribución de la educación en la equidad social y el bien común, de tal manera que el concepto clave de la gestión educativa es el de calidad de educación para todos, donde los términos político-culturales y técnico-pedagógicos generen una calidad de vida humana colectiva.

La tutoría como alternativa en el logro de aprendizajes en Educación Física

El término tutoría surgió en el ámbito nacional en la década de los años ochenta y, desde entonces, sus prácticas han sido aplicadas en todos los niveles educativos. Es importante señalar que, a pesar de que, en el ámbito educativo, tanto la tutoría como el acompañamiento son relativamente nuevos, en el ámbito productivo estas prácticas son más antiguas.

De acuerdo con Ducoing et al.²⁵, la tutoría no tiene una definición establecida debido al origen político en el ámbito educativo, sin embargo, las diferentes concepciones que se tienen de ella generan un campo donde la asesoría, la orientación, la consejería y la consultoría forman parte de ella. La tutoría también es vista como una estrategia que genera un encuentro entre todos los involucrados en el proceso educativo, tales como alumnos, docentes, directivos, familia y comunidad donde se encuentra la institución²⁶. Es más, a decir de Bilbao, et al.²⁷, la tutoría funciona dando seguimiento al desarrollo académico y personal de los alumnos generando un vínculo entre los alumnos y sus padres.

La tutoría es tan trascendental en el devenir educativo que puede ser punto medular para que el desarrollo del alumnado sea efectivo y eficiente, de hecho, Romo²⁸ refiere que ésta atiende necesidades individuales que afectan el desempeño de los alumnos además de dar seguimiento a la trayectoria del alumnado en acciones relacionadas a su vida.

Es así que, cuando se habla de la tutoría, se debe recordar su importancia en su aplicación, es decir, en el mercado a quien está dirigida: los estudiantes. Habría que decir también que el Sistema Educativo Nacional (SEN) concibe la tutoría desde dos visiones, por un lado, hace referencia a ese acompañamiento cercano a los estudiantes con el propósito de apoyar y favorecer sus aspectos académicos, cognitivos, sociales, emocionales y de desarrollo personal en su trayectoria escolar. Y, por otro lado, se refiere a una estrategia de profesionalización de docentes de nuevo ingreso al SEN que por dos años cuentan con el apoyo de docentes experimentados que les darán acompañamiento académico⁴.

En este orden de ideas, Viel²⁶ refiere que la tutoría funciona como una estrategia institucional de acompañamiento que focaliza su atención en la construcción de un tutor que sirva como referente de jóvenes y que les motive a involucrarse en las tareas de orientación escolar. Es más, la siguiente afirmación sirve como comprobación de la importancia de un tutor en la vida académica de los educandos: *si el docente lograr ser un referente, entonces se podrá guiar, orientar y ayudar a los estudiantes para la concreción de sus objetivos*.

Ahora, en el caso específico de la tutoría para el logro de los aprendizajes de Educación Física en telesecundaria, el tutor, que en la mayoría de las veces es el propio profesor que atiende al grupo en la jornada completa, ha de coordinarse con el profesor de esta asignatura con el fin de dar un acompañamiento colegiado al alumnado en su trayectoria académica, sobre todo, para coadyuvar en el desempeño escolar y al desarrollar su motricidad e integrar la corporeidad de los estudiantes.

El caso de la telesecundaria en el Valle de México

Aunque en el Valle de México (Estado de México) existen 144 telesecundarias de tipo federal, se ha tomado en cuenta, para efectos de estas líneas, un análisis de todas aquellas telesecundarias que se encuentran en las zonas urbanas de esta entidad federativa, pues se tiene acceso a la información por parte de los docentes y autoridades que les integran. Estas escuelas se encuentran ubicadas en las zonas cercanas a las cabeceras municipales y zonas de desarrollo, además, los alumnos que asisten a estas instituciones educativas viven en las colonias aledañas a las escuelas.

Es importante señalar que la inclusión de los docentes de clase directa, especialistas de Educación Física en telesecundarias del Valle de México, por ahora están en un momento inicial, sin embargo, el servicio de asesoría técnico pedagógica ya tiene en funcionamiento ininterrumpido desde hace unos seis años. De manera que en el presente ciclo escolar se cuenta con 9 docentes con función de asesoría y 14 profesores de clase directa distribuidos en las telesecundarias del Valle de México, en donde imparten dos sesiones de Educación Física por semana por grupo; empero, a pesar de la falta de cobertura, estas acciones son un buen comienzo y algo inédito en el país.

Es por esto que se tiene como propósito que desde Educación Física en educación secundaria los alumnos valoren y empleen sus habilidades y destrezas motrices; descubran y fortalezcan el cuidado y aceptación de sí; analicen y evalúen su actuación estratégica; propongan y seleccionen actividades a utilizar en su tiempo libre; asuman estilos de vida saludables y promuevan y elijan actitudes asertivas a través de la iniciación deportiva, el deporte educativo, la expresión

corporal, en situaciones motrices, actividades físicas, recreativas y el juego²⁹.

De ahí que uno de los grandes retos sea hacer uso de los recursos humanos y materiales que se tienen en telesecundaria para abordar los contenidos de la asignatura, además de realizar una gestión de la tutoría de forma colegiada entre el docente de grupo y el docente especialista a favor del aprendizaje de los estudiantes, considerando los requerimientos mínimos (contenidos, tutoría, comunicación, organización y tecnología) para lograr una mejor calidad en una modalidad educativa con características específicas. Esto sin dejar de lado las áreas que influyen en el aprendizaje como son los docentes poco calificados o desmotivados, estudiantes poco preparados y desinteresados, los insumos escolares y la gestión que no tiene un efecto positivo en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Es por ello que será de vital importancia que los tutores muestren interés por los alumnos; dialoguen con la comunidad escolar, promuevan comunidades de aprendizaje, muestren respeto hacia los diferentes puntos de vista, promuevan la participación en las actividades de tutoría, muestren compromisos con el desarrollo integral de los alumnos, y que también sean objetivos, flexibles además de establecer lazos de cordialidad, seguridad y empatía. De la misma manera, tendrán que conciliar en caso de conflictos, identificar las necesidades o preocupaciones de alumnado, así como las fortalezas, áreas de oportunidad o situaciones que requieran atención especializada³⁰.

A su vez, es necesario establecer ámbitos de la Tutoría en Telesecundaria que ayudarán a delimitar el espacio de acción y que no se confundan con las prácticas docentes cotidianas, por lo que se han considerado los siguientes:

- Seguimiento a los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Educación Física (sesión, iniciación deportiva, deporte educativo y estilos de vida saludables).
- Vinculación con la Educación Media Superior.

Es importante situar a la tutoría en la escuela telesecundaria dentro del contexto externo e interno en el que viven sus estudiantes para tener

una compatibilidad con la misión y la visión de la institución educativa, es decir, que el estudiante entienda que los contenidos programáticos impulsados desde la SEP sean de utilidad para su vida diaria.

Para ello, será importante que, en el desarrollo académico de las escuelas telesecundarias de Valle de México, se apliquen algunos elementos de tutoría que tienen que ver con la gestión pedagógica y el aprendizaje y que a continuación se presentan:

En el ámbito de la gestión pedagógica se considera:

- La orientación y apoyo desde el profesor-tutor para provocar que el alumnado le vea como un líder que le motive a alcanzar las metas académicas.
- La optimización del uso de los recursos materiales con el fin de innovar estrategias pedagógicas que mejoren los aprendizajes de los alumnos.
- El uso de los recursos áulicos en la mejor forma posible para que el alumnado desarrolle habilidades de aprendizaje significativas.
- Elaborar un plan de trabajo específico y colegiado para el desarrollo de la tutoría
- Tener como referente el Programa Escolar de Mejora Continua
- Que los docentes con función de asesoría de Educación Física consideren la tutoría como un elemento a integrar en su Plan de asesoría.

En cuanto al ámbito del aprendizaje, se considera:

- La importancia de que exista un acompañamiento en la trayectoria académica para identificar fortalezas y debilidades que alteren el aprendizaje y terminen reflejados en un incremento en la aprobación de las materias.
- Que la orientación se refleje en la atención y solución de dudas y que, a su vez, esto genere mejores prácticas y hábitos de estudio.
- Que el tutor haga hincapié en la retroalimentación como parte de la formación académica de sus estudiantes.

- Diseñar una estrategia de seguimiento al logro de metas individuales y colectivas, así como de evidencias de trabajo.
- Hacer uso de instrumentos para el registro de logros, áreas de oportunidad y retroalimentación otorgada.

Es en este orden de ideas y basados en el desarrollo que se pretende para los estudiantes de telesecundaria, en general, y para los del Valle de México, en particular, estas líneas retoman el modelo planteado por Abrego¹⁹ sobre la gestión tutorial, quien rescata algunos elementos que, al aplicarse, permitirán el mejor desarrollo del estudiantado, tanto en su vida particular como en la académica, donde la educación física forma parte.

Para ello, también ha sido importante considerar que el contexto explicado con anterioridad debe ser apoyado desde el acceso a recursos tecnológicos por parte de los estudiantes, pues no es lo mismo hablar de una escuela telesecundaria ubicada en una zona rural sin acceso a tecnología, luz y señal televisiva, a una ubicada en una zona urbana que cuenta con recursos propios de una urbe.

Propuesta de un modelo de gestión tutorial

La figura 2 refiere a un modelo que Abrego¹⁹ ha propuesto como alternativa de colaboración en el desarrollo de los estudiantes de educación telesecundaria y que, de manera general, explica la relación dinámica entre el contexto y el entorno en el que se desenvuelven algunas de las telesecundarias, incluidas las del Valle de México. De hecho, el conocimiento del entorno es vital para el entendimiento de las prácticas educativas y administrativas que se llevan a cabo en el día con día, basados siempre en los aspectos sociales, culturales y económicos que afectan a la vida de todos los involucrados en la institución educativa.

Entonces, al realizar un análisis sobre la propuesta de este modelo, se contemplan algunos factores que tienen que ver con que los estudiantes cuentan con acceso a servicios básicos en sus hogares y en los ambientes en donde se desenvuelven, por lo que las planeaciones y propuestas de trabajo por parte del colectivo docente tienen que ir enfocadas al medio que los estudiantes están acostumbrados y empapados, pues el centro educativo no deberá quedarse rezagado de lo que los alumnos puedan vivir en sus hogares.



Figura 2. Modelo de Gestión Tutorial. *Tomado de Abrego, F.¹⁹

Ahora, se quiere decir que la propuesta de este modelo es integral, esto es, que no se tiene un orden específico para empezar a analizarlo, por lo que sugerimos las siguientes acciones que se deberían realizar en cada una de las etapas y su relación con la sesión de educación física.

Tabla 2. Modelo integral de gestión tutorial y su relación con la educación física

Etapa	Acción	Educación Física
Características de los estudiantes	Conocer de manera detallada a sus alumnos a través de fichas descriptivas o exámenes diagnóstico.	Será necesario conocer las características, necesidades, intereses, formas de interacción, límites o posibilidades de movimiento, así como el potencial motriz y expresivo de los alumnos, para poder situarlos en un nivel de desempeño tanto individual como grupal.
Desarrollo de imagen empática	Generar condiciones en las cuáles los estudiantes se sientan identificados con el profesor para que coadyuve en la comunicación; crear compromisos para el cumplimiento de actividades académicas.	A partir de a escucha activa, partir de que todos los puntos de vista son válidos, entender y manejar las emociones, no dar consejos si no los piden, comprender al otro, eliminar prejuicios, no hacer conclusiones precipitadas, mostrar interés.
La planeación y uso de estrategias didácticas	Nos referimos a un método sencillo y claro que tenga conexión con las propuestas curriculares vigentes.	Conocer las diferentes modalidades de planificar en educación física (secuencias, situaciones, unidades o proyectos didácticos) que estén en articulación con las propuestas curriculares vigentes. Implementación estrategias didácticas (variadas) y no solo centrarse en estrategias didácticas basadas en el deporte.
Los métodos innovadores y el uso de TIC	Generar espacios dedicados exclusivamente a la tutoría, en donde se involucren los estudiantes, los tutores y los padres de familia (triple hélice).	Buscar la relación del uso de las TIC's en educación física por medio de la implementación de metodologías activas, buscando alejarse del mando directo.
Generación de conocimiento significativo	Encontrar sentido a lo que se aprende en la escuela vinculándolo con su vida diaria y futura.	Comprender que la educación física no es solo parte de un momento curricular en la formación de las personas, sino más bien, es una disciplina que es la puerta de entrada a la práctica de la ejercitación física durante toda la vida, teniendo consecuencias favorables en los ámbitos de la salud, cognitivo, social, emocional, económico y entre otros, de la vida individual y social de las personas.

Reflexiones finales

Al considerar el efecto de la pandemia mundial provocada por la COVID-19 en los años en que la telesecundaria tuvo que trabajarse a distancia (2020-2021) y los efectos y consecuencias que aún prevalecen, se puede decir que esta ha cambiado el rumbo de la educación, no solo en México y en la telesecundaria, sino en el mundo y en todos los niveles educativos. Asimismo, el modelo de la telesecundaria continúa esforzándose por brindar mejores oportunidades a sus estudiantes a pesar de que los recursos que los gobiernos de todos los niveles proveen al sistema siguen siendo insuficientes para que se tengan mejores resultados en el ámbito académico, tanto en el alumnado como el profesorado.

Es más, se considera necesario analizar el contexto social, cultural y económico que los involucrados en las telesecundarias tienen porque no es lo mismo lo que viven los alumnos en su día a día a lo que viven los profesores y tutores, pues todo ello tiene un impacto en el desarrollo de sus actividades principales, además de las que corresponden a su educación.

Por ello, el uso de la gestión educativa sirve como una herramienta adaptada al contexto y a los recursos con los que se cuentan en cada centro escolar que, incluso, podría ser funcional más allá de las telesecundarias. Sin embargo, la actualización continua de los docentes en temas académicos debe ser fundamental para brindar una mejora en el servicio educativo de las telesecundarias, pues, como se comentaba anteriormente, el profesor-tutor deberá estar preparado para cualquier tipo de requerimiento en todas las asignaturas que abarcan el modelo educativo de la telesecundaria y que no siempre tienen la misma prioridad.

Y, aunque pareciera que la puesta en práctica del modelo planteado pueda funcionar como un paliativo a los problemas educativos en las telesecundarias del Valle de México, la realidad es que se necesitan algunas otras características para que el modelo pueda empezar a funcionar, de hecho, estas se refieren a:

- El cambio de horario de clases para que se pueda trabajar con la tutoría

- Que las planeaciones didácticas que hayan sido entregadas a la dirección puedan ser modificadas.
- Que los padres de familia busquen equilibrar su vida laboral con la familiar en beneficio de los estudiantes.
- Que exista una cohesión entre las autoridades educativas y el modelo para tener los recursos en tiempo y forma.
- Que los tutores tengan la disposición para aplicar el modelo y evaluarlo eventualmente, pues, a decir de Hernández et al.³¹, dentro de las facultades y responsabilidades del tutor, se encuentra ser guía y facilitador del aprendizaje.

Es entonces que, para la puesta en marcha del modelo se necesita que las escuelas cuenten con un tutor por grupo dispuesto a ser evaluado y monitoreado en sus avances de gestión tutorial, apoyado en elementos didácticos básicos de trabajo diario, además de que se necesita tener disponibilidad por parte de los profesores de las distintas asignaturas y las autoridades educativas.

En el caso de que no le sean suministradas todas las herramientas de trabajo, el tutor tendrá que solicitar apoyo de los padres de familia para encontrar soluciones que permitan el entendimiento del proyecto. Sin embargo, es importante mencionar que la responsabilidad de la aplicación de este modelo tendrá que ser tanto de las autoridades educativas, en su carácter de proveedor, como del tutor en su posición de facilitador de experiencias educativas diseñadas a partir del conocimiento del contexto en que se desenvuelven sus estudiantes.

Los tutores de las telesecundarias del Valle de México pueden considerar esta propuesta no como una solución a los problemas inherentes al sistema educativo de telesecundaria, sino como una alternativa de trabajo para intentar calmar las problemáticas surgidas de modelos educativos que se ven impactados directamente por condiciones ajenas a los tutores y estudiantes.

Las consideraciones sobre esta propuesta fundamentada en la teoría y vinculada al éxito dependiendo de su puesta en marcha, son esperadas

dependiendo la importancia y eficacia de los procesos señalados a la hora de su aplicación; esto porque pudiera suceder que ya existan otros tipos de modelos de gestión tutorial o que, simplemente, ningún miembro del modelo educativo se encuentre interesado en su aplicación y que, por lo tanto, no existan recursos que permitan llevarlo a cabo.

Implicaciones prácticas

A pesar de las condicionantes existentes para la puesta en marcha de este modelo, se quiere decir que el éxito de éste se verá reflejado en la mejora de las evaluaciones del alumnado, no solo en la parte cuantitativa, sino desde el aspecto cualitativo, es decir, los alumnos tendrán mejores resultados a partir de un entendimiento de sus necesidades por parte de ellos mismos y desde el profesorado, tanto para la Educación Física, como para las demás asignaturas de telesecundaria.

La aplicación de este modelo coadyuvará en el desarrollo de mejores planeaciones didácticas para las asignaturas, pues los tutores tendrán más herramientas educativas, planeadas a partir del desarrollo y conocimiento a profundidad del contexto en el que los alumnos se desenvuelven día a día, dentro y fuera de la escuela.

Por otro lado, las autoridades educativas podrán establecer nuevas estrategias de evaluación en los resultados que los profesores dan en cada ciclo escolar, ya sea trimestralmente, como se trabaja en la actualidad, o por año escolar, lo cual significará mediciones académicas más claras y reales basadas en un contexto de cada escuela y no en uno general.

Finalmente, el alumnado sabrá que los docentes les consideran y toman en cuenta para la realización de las actividades que desarrollan a diario, tanto en la teoría como en la práctica.

Conclusión

El modelo de gestión de tutoría es funcional a partir del contexto y los recursos que se tengan en su aplicación dentro de las posibilidades que los centros escolares presentan. De hecho, se considera que este modelo no solo puede ser aplicado en la Educación Física en el modelo de la telesecundaria, sino que puede ser funcional en otras asignaturas e, incluso, en otros modelos educativos, tanto de la educación básica como media superior y superior.

Referencias

1. Francia. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). *La UNESCO y la educación*. UNESCO, 2011.
2. Francia. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). *Carta Internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte*. UNESCO, 2018.
3. México. Secretaría de Educación Pública (SEP). *Modelo educativo para el fortalecimiento de Telesecundaria*. Documento base, México, 2011.
4. México. Secretaría de Educación Pública (SEP). *Aprendizajes clave para la educación integral. Educación Física. Educación básica. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*. México, 2017.
5. México. Secretaría de Educación Pública (SEP). *Plan de estudios de educación preescolar, primaria y secundaria 2022*. México, 2022.
6. Álvarez, Isaías, Cassigoli, Inés, Topete, Carlos y Rosas, Lesvia. *La educación básica en México. Experiencias, modelos y alternativas*. *Revista Latinoamericana de estudios educativos*

[Internet]. 1999 [citado 1 de mayo de 2023]; 2 (2): 127-132. Disponible de <https://www.redalyc.org/pdf/270/27029207.pdf>

7. Abrego, Fernando y Olea, Elia. La telesecundaria mexicana, la gestión y la tutoría. 1ª. Edición. México; Viceversa; 2021.
8. García, Carlos David, Jiménez, José de Jesús y Martínez, Rodolfo. La telesecundaria en México: un breve recorrido histórico por sus datos y relatos. 1ª. Ed. México: SEP; 2010.
9. Estrada Alcántara, Enrique Jesús. La telesecundaria en México, orígenes y reformas. Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores. 2016, 4 (2): 1-22.
10. Olea, Elia. El tutor como figura académica para el éxito en las unidades de aprendizaje. 1ª. Ed. México: Instituto Politécnico Nacional; 2016.
11. Parga, Lucila. La reforma a la secundaria. Horizontes y tensiones de un proyecto. 1ª. Ed. México: UPN; 2015.
12. Backhoff, Eduardo. La reforma educativa y sus implicaciones en el trabajo docente. México: Limusa; 2018.
13. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO. *La UNESCO hace un llamamiento a la inversión en educación física de calidad para apoyar la recuperación post- COVID-19*. [Internet]. Paris: UNESCO [Consultado 02 feb 2021).
14. México. Secretaría de Educación Pública (SEP). Los contenidos del nuevo acuerdo educativo. Ciudad de México: SEP, 2019.
15. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa. Foro virtual de análisis La educación Básica y los desafíos impuestos por el COVID-19 y el confinamiento sanitario. México: COMIE; 2020.
16. México. Secretaría de Educación Pública (SEP). El Modelo de Gestión Educativa Estratégica. México: SEP; 2009.
17. Pozner, Pilar. Gestión educativa estratégica. En Pilar Pozner. Diez módulos destinados a los responsables de los procesos de transformación educativa. Argentina: IIPE; 2000. p. 5-35.
18. Martínez, Xicoténcatl. Gestión educativa y prospectiva humanística. *Innovación educativa*. 2014; 14 (66): 25-51.
19. Abrego, Fernando. Modelo de gestión tutorial para telesecundarias de las zonas urbanas del Valle de México. [tesis doctoral]. Ciudad de México: Instituto Politécnico Nacional; 2021.
20. Rico, Alejandra Dalila. La gestión educativa: Hacia la optimización de la formación docente en la educación superior en Colombia. *Sophia*. 2016; 12 (1): 55-70.
21. Sander, Benno. Nuevas tendencias de la gestión educativa: democracia y calidad. 1ª. Ed. Campinas; Editora Autores Asociados; 1995.
22. Morales, Acosta, J.C. La gestión de la educación física de calidad desde la supervisión educativa en nivel primaria. [Tesis de Maestría]. México: Instituto Politécnico Nacional. 2017.

23. Botero Chica, Carlos Alberto. Cinco tendencias de la gestión educativa. *Revista Iberoamericana de Educación*. 2009; 49 (2): 1-11.
24. México. Secretaría de Educación Pública (SEP). Plan de estudios. Educación Básica. México: SEP, 2011.
25. Ducoing, Patricia y Fortoul, Bertha. Procesos de formación 2002-2011. 1ª. Ed. México: ANUIES/COMIE; 2013.
26. Viel, Patricia. Gestión de la tutoría escolar. Proyectos y recursos para la escuela secundaria. Ejes de contenidos y tareas del tutor. 1ª. Ed. Argentina: NOVEDUC; 2009.
27. Bilbao, María, García, Rosa, Sàrries, Enric, Solaz, Consuelo y Vila, Montserrat Recursos para tutorías. España: Hersori; 2010.
28. Romo, Alejandra. La tutoría. Una estrategia innovadora en el marco de los programas de atención a estudiantes. 1ª. Ed. México: ANUIES; 2011.
29. México. Secretaría de Educación Pública (SEP) Programas de estudio 2009 Educación básica. Primaria. Educación Física. México: SEP, 2009.
30. México. Secretaría de Educación Pública (SEP). Lineamientos para la Formación y atención de los adolescentes 2011. Guía para el maestro. Educación Básica Secundaria. Tutoría. México: SEP, 2011.
31. Hernández, Maribel, Rubio, Sofía y Luna, Ma. Luisa. El aprendizaje colaborativo como opción para la tutoría. [ponencia]. México: Sexto Encuentro Nacional de Tutoría, 2014 [citado 1 noviembre de 2014].
32. Guevara, Gilberto y De Leonardo, Patricia. Introducción a la teoría de la educación, México. 1ª. Ed. México: Trillas; 2007.
33. Chávez Díaz, B. E., Mancera Valencia, F. J., y Rey Chávez, L. La educación física en la ciudad de Chihuahua 1900-1950. *RECIE*. 2015; 3(2), 819-830.
34. México. Diario Oficial de la Federación (DOF). DECRETO estableciendo una Secretaría de Estado que se denominará Secretaría de Educación Pública. Publicado en el Diario Oficial, 1921.
35. Lombardo, Vicente. Estructura de la educación en México, México: IPN; 2002.
36. Dirección General @prende.mx. La Telesecundaria celebra su 52 aniversario. Gobierno de México. 02 ene 2020. Sección única
37. México. Secretaría de Educación Pública (SEP). Programa de Educación Física. Dirección General de Educación Física, 1994.
38. México. Secretaría de Educación Pública (SEP). Programa de educación preescolar 2004. SEP, 2004.
39. México. Secretaría de Educación Pública (SEP). Educación básica. Secundaria. Programas de estudio 2006. Educación Física. SEP, 2006.

40. México. Secretaría de Educación Pública (SEP). Programas de estudio 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica. Preescolar. Primaria. Secundaria. SEP, 2011.
41. México. Secretaría de Educación Pública (SEP). Plan de Estudio de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022. SEP, 2022.

Conflictos de intereses: No se reporta por ninguno de los autores

Financiamiento: Recursos Propios